



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00992483--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 143-HCD-2025 se solicita al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación por concurso de la Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ, en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en MORFOLOGÍA ANIMAL – HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que por Resolución N° 430-HCS-2025 se aprueba por error la RENOVACIÓN del cargo por concurso, en vez de DESIGNACIÓN;

Que se ha solicitado al H. Consejo Superior la Resolución rectificatoria correspondiente;

Que es necesario que la docente siga realizando sus actividades hasta tanto se cuente con dicha Resolución;

Lo informado por el Área Personal y la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar la designación interina, desde el 1° de Abril de 2026 y hasta contar con la Resolución rectificatoria del H. Consejo Superior, o hasta el 31 de Marzo de 2028, al siguiente personal docente:

Leg.	- 43643 -	Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ - Profesor Titular dedicación exclusiva - MORFOLOGÍA ANIMAL E HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, - Insectos hematófagos de importancia médica y veterinaria.
------	-----------	--

Art. 2°).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada y archívese.-

NB/Mbl